

POLEMICA HISTÓRICA

LAS OBRAS DEL PADRE VALERA Y DE GARCILASO

Replica inevitable y única á la tesis sostenida ante la Facultad de Letras, para optar al grado de doctor, por José de la Riva Agüero

Cuando á fines de 1882 dejé la patria para buscar en el mundo viejo un terreno independiente en que pudiera dedicarme á los desinteresados estudios á que me he consagrado desde 1866, á los 25 años de existencia, aún no vivía el distinguido alumno-maestro que, por aclamación, acaba de ser recibido en la Universidad de San Marcos. Tampoco lo conocía, ni de nombre, cuando escribí el primer artículo que mandé de París á la *Revista Histórica*, en cuyo número aparecía un brillante estudio de él. Desde entonces lo saludé efusivamente por su meditado trabajo que él decía que era parte de su tesis doctoral. Ese sincero saludo me mereció la respuesta del articulista y la amistad de aquél que no conocía hasta entonces.

Recibí su amistosa carta particular en que me expuso francamente las numerosas razones que lo obligaban á sostener la opinión contraria, sin que esto fuera parte á disminuir su verdadera amistad. Contestéle en el acto que siendo tan numerosas sus objeciones, sólo podía responderle en un

próximo artículo en la *Revista*, como en efecto lo hice en los últimos números que salieron ahora dos años, y en su reaparición presente.

No pareció convencerse por lo que decía un viejo historiador del Perú; y, aunque he ganado un aventajado amigo, hoy es mi adversario distinguido en la tesis que acabo de recibir de sus propias manos.

El señor doctor don José de la Riva Agüero, olvidándose de sus antiguos é interesantes artículos, me ha consagrado casi toda la primera parte de su libro, como si mi humilde opinión mereciera tanto honor y si la autenticidad de la obra de Garcilaso no existiera para él de antemano, sino que resultara de la lectura de mis modestos escritos, en que la niego. No hay que olvidar que se trata solamente de la coincidencia, en el mismo número de la *Revista*, de dos opiniones contrarias; la una emitida en la capital de Francia y la otra en la del Perú, por dos autores que, siendo compatriotas, no se conocían.

Dado el hecho de haber revelado antes su opinión sobre Garcilaso y dado el entrañable amor que profesamos á nuestras propias obras, el señor de la Riva Agüero, desde su punto de vista, ha estado en su derecho al defender la opinión que sostenía antes de llegar ante los examinadores del Claustro Universatario. De igual modo yo, viejo historiador del Perú, que he consagrado á su estudio lo mejor de mi vida, sin esperanza ni aliciente alguno, estoy en el derecho, al fin de mi carrera, de rechazar como falsa la obra del cuzqueño que escribía en Córdoba, después de cuarenta años que abandonó su patria, y no podía escribir la historia de un país que ignoraba, sino apoderándose de la que se había escrito con ese mismo objeto por un paisano que la había compuesto en el Perú y que lo había recorrido de un extremo á otro. Si yo soy el primero en el mundo en afirmar que Garcilaso ha copiado á su compatriota el padre Blas Valera, algunos derechos me dan mis estudios de más de cuarenta años.

Paso á escribir, en cuanto mis recuerdos lo permiten, un resumen de los argumentos que puse por la negativa de la

tesis que acaba de sostener ante la Universidad mi eminente amigo el doctor D. José de la Riva Agüero.

I

Todo se reduce á que el padre Valera escribió en latín la historia del Perú antiguo y que Garcilaso se apoderó de ella casi dos años después de su muerte, porque Valera, puro extranjero en España, no tenía parientes ni amigos que salieran en su defensa.

Garcilaso desde el principio ha mostrado que ha mentido en todo, comenzando por llamarse Inca él solo, siendo hijo natural de un conquistador y de una india cuzqueña, que él supone descendiente directa del penúltimo de los soberanos. Esto lo ha dicho él solamente. El hecho de haberse negado en Madrid sus pretensiones prueba que no eran fundadas sus genealogías indígenas. En efecto, en los manuscritos autógrafos que se conservan de sus primeras obras, no se llama nunca Inca, sino mero indio ó indio antártico. (Véase el manuscrito autógrafo de Garcilaso que se conserva en la Biblioteca de Madrid, colección Gayangos N.º 79, y la copia de él mandada al Presidente del Instituto Histórico por sir Clement R. Markham.)

También se dá Garcilaso ínfulas de traductor del italiano, cuando nunca había pisado la península itálica y podría considerarse como muy feliz hablando puro castellano. Sin embargo, se lanzó á traducir los *Diálogos de Amor* que había escrito el judío llamado León el Hebreo, ó exactamente Abarbanel.

De muchas dedicatorias y prólogos acompaña su edición que publicó en Madrid, en casa de Madrigal, en 1590, traducción que se había publicado sin nombre de autor en Venecia, en 1568, y de la que nuestro compatriota se apropió llamándola: Traducción del indio, etc., y poniéndole tipo grande y una larga tabla de materias para que abultara más; pero el texto es el mismo, con pequeñas variantes. No hablo de memoria ni de oídas, sino después de haber consul-

tado ésta y otras ediciones originales en la Biblioteca de París. Lo mismo sucedió con *La Florida* que llamó *del Inca*, siendo dictada por don Gonzalo Silvestre, su deudor, quien le dictó la obra cuando vivía en Posadas.

Quien estaba así acostumbrado ¿lo había olvidado á la edad de 60 años? Calcúlese con cuánta avidez debió recibir Garcilaso el manuscrito de la historia de Valera, que venía á sacarlo de apuros y con el que podía fraguar fácilmente el libro tantas veces prometido al público. Los del colegio de Santa Catalina de Córdoba creyeron recompensarlo debidamente haciéndole publicar el manuscrito de su compatriota difunto. Lo ayudaron, además, á traducir y á extractar su obra. Era íntimo amigo de varios jesuítas que mienta, especialmente del regente, padre Francisco Castro, que aprobaba en el acto su segundo volumen. Con todas estas circunstancias, creían los jesuítas que lo ayudarían mejor atribuyendo la donación de la obra á Garcilaso por un jesuíta imaginario, pues había abandonado ya la Compañía y así no tenía ya nada que perder éste ni resultar perjuicio alguno en la Orden.

Así es como nos figuramos que los jesuítas ayudaron á Garcilaso á forjar la leyenda de los papeles rotos, dados por el padre Maldonado; y si bien se reflexiona, ellos tuvieron la mayor parte en la invención de esta farsa. Tal es la verdad, y no hay que disfrazarla, aunque ello sea en favor ó en contra de los jesuítas. En efecto, yo creo, meditando una y otra vez en la materia, que acaso no fué Maldonado el que trató de dar los papeles rotos, sino los mismos jesuítas de Santa Catalina, que inventaron esa estratagema para disimular que le relegaban la obra del hermano difunto; y, en todo caso, la obra no salía del Perú al darla al cuzqueño.

Sea lo que fuere, que atribuyamos á Maldonado ó á los otros jesuítas la paternidad de los papeles rotos en mil pedazos, no hay duda de que Garcilaso asume en lo que dice toda la responsabilidad de lo sucedido; y se le puede acusar, por lo menos, de servirse de mentiras para probar lo que él cree ser así la verdad. Miente al decir que Pedro Maldonado es un padre jesuíta, cuando por su biografía sabemos que

no era sino hermano estudiante, de 24 años, que por lo mismo no podía ser el respetado y anciano profesor de Escritura, como su hermano lo era en San Ildefonso de Sevilla; y en fin, que profesaba poco después en el convento agustino de la capital de Andalucía, cuando él nos lo presenta como un venerable miembro del colegio de Santa Catalina.

Cuando se posee la verdad no se inventan semejantes patañas; y nuestro autor se vé reducido á inventarlas cuando nos quiere persuadir de que Maldonado no le dió sino papeles rotos, que no podían romperse en Cádiz, de donde los sacó intactos en virtud de un tratado, para llevarlos á Málaga, donde no había enemigos, y se conservó intacta su obra hasta el 3 de abril de 1598, en que falleció. La historia, pues, de los papeles rotos no tiene fundamento alguno; y la obra no se destruyó ni había para qué destruirla, porque los ingleses no saquearon sino lo que quedaba en la ciudad solitaria y abandonada por sus habitantes.

Antes no sabíamos dónde había muerto el padre Valera después del sitio; hoy sabemos positivamente, por los papeles inéditos del padre Uriarte, que ha aclarado todos los puntos oscuros de la Compañía en España desde su origen, que el padre Valera vivió casi año y medio después del saqueo de Cádiz, en el colegio de Málaga, como profesor de Gramática. Tenía, pues, allí intactas sus obras, que eran su único tesoro, y á su fallecimiento se mandaron á la capital de la provincia, de donde salieron en parte, para caer en manos de Garcilaso.

No hay, pues, lugar ni ocasión alguna en que las obras corrieran peligro de ser destrozadas, y el cuzqueño debió de recibirlas intactas, y no rotas. ¿Qué diremos del que inventa que las recibió en mil pedazos, para poderse aprovechar mejor de pliegos enteros, que él copia como obra suya y que en la edición de Barcia representan más de 40 columnas formadas de pedazos rotos? ¿Nos imaginamos á los marineros del joven Essex, pensando en romper en mil pedazos sólo la obra de Valera? ¿Qué le parece esto á nuestro ilustre adversario?

En todo caso, se vé claramente que la cosa pasó como hemos dicho y que todo es una leyenda forjada por Garcilaso para copiar al jesuíta sin reserva, citándolo unas veces y otras nó, para embaucarnos mejor.

Esto es muy lógico para mí; no sé si lo será para el señor Riva Agüero.

No es posible citar tantas páginas y capítulos enteros de Valera, de una obra que no está completa y sólo se conoce por fragmentos, como he dicho. Esa copia de los fragmentos es un todo completo; y prueba de ello es que olvidándose nuestro compatriota de sí mismo, cita el capítulo y número de Valera como si fuera suyo propio, refiriéndose á un libro que no existía en su obra y que sólo puede referirse al manuscrito de Valera.

Lo mismo debe decirse del capítulo de Garcilaso destinado á la conquista de Chachapoyas, que sólo podía conocer Valera, por ser su patria, y nó Garcilaso. Este capítulo, uno de los más interesantes de la obra, no puede estar en un pedazo de libro, ni puede ser de ninguno que no conociera la provincia á fondo, como el jesuíta; y sabemos que aquél no la conocía sino de nombre. ¿Quién es, pues, el verdadero autor de este capítulo, Garcilaso ó Valera? ¿Y el autor de la descripción de los demás lugares del Perú, que nunca conoció, pues salió del Cuzco para embarcarse para siempre en el Callao de Lima, como entonces se decía?

El señor de la Riva Agüero no se detiene mucho en estos detalles; y, tratándose especialmente de Garcilaso, habla de la *Relación anónima* y de las *Memorias históricas* de Montesiños extemporáneamente y las coloca en primer lugar, dándoles la preferencia sobre nuestro compatriota, de cuyo plagio estoy plenamente seguro, mientras del de los otros es posible dudar.

De la *Relación anónima* y las *Memorias* puede aún creerse que no sean obra del jesuíta; pero no hay la menor duda de que la obra que sirve de base á la historia del Perú es de Valera y no de Garcilaso. En cambio, mi ilustre adversario se detiene mucho en su tesis á probar que no son de Valera estas últimas obras, sin reparar en lo que más nos importa;

es decir, el robo de un manuscrito de un compatriota por otro que le pone su nombre.

Nos importa poco relativamente que sea Montesinos ó Valera quien escribió las *Memorias*. Lo que necesitamos es saber si Garcilaso ha publicado la obra de Valera como suya; é importa solamente al mundo el saber que el historiador primero del Perú fué un chachapoyano y no un cuzqueño, que escribe á los sesenta años en el extranjero.

Volviendo á nuestro tema, que es el plagio de Garcilaso y nó otro; debemos decir algo en respuesta al gran argumento del señor Riva Agüero, que es que si no fuera exacto lo que escribió Garcilaso, habrían protestado en el acto los jesuítas de Córdoba y Pedro Maldonado. Le contestaré que no vale protesta cuando se hace algo de acuerdo con otro; y los jesuítas fueron grandes amigos con el supuesto Inga. El padre Maldonado no existía ya para la Compañía, pues en vez de ser profesor de Escritura, se había echado en brazos de los agustinos y después publicó algunas de sus obras como tal en Lisboa, al mismo tiempo que Garcilaso, como consta por su biografía.

Por otra parte, dice Riva Agüero, ¿no podía el Inca plagiar á Valera en silencio? Ese *lo podía*, nadie lo puede negar; pero los hechos dicen lo contrario. Lo cierto es que no lo conocemos sino por las citas de él mismo. Convengo con mi ilustre adversario en este punto; pero ¿acaso él no sabe que todos los culpables de una mala acción, tienen lo que se llama remordimiento é instintivamente se denuncian á sí mismos antes de que se les acuse de algo? Tengo muy presente el juicio seguido en París al célebre asesino Pranzini, que quería leer los diarios al amanecer con el relato del crimen, que sólo él sabía por haberlo cometido la noche pasada. ¿Quién le obligaba á denunciarse? Y aun tenía derecho á guardar silencio; pero sin embargo, no lo hizo. Lo mismo pasó á nuestro compatriota, quien pudo aprovecharse de la obra de Valera en silencio; pero el hecho es que no conocemos á éste sino por las citas de su plagiario. Creo que estamos de acuerdo en este punto con nuestro adversario; y que

da explicado al mismo tiempo el lenguaje de Garcilaso y el silencio de los jesuitas de Córdoba.

Por lo demás, hay un argumento *á priori* que confirma todos los demás y los explica claramente. Este es la imposibilidad absoluta en que se hallaba un niño que dejó su país cumplidos los veinte años, para acordarse á los sesenta de las tradiciones de su raza antes de la conquista española. En este caso se reunen dos imposibilidades: primero, la del niño de 20 años que puede acordarse de la historia de su país cuando abandona para siempre su patria; y segundo, la imposibilidad del mismo cuando llega á los 60 para recordar aquello que recordaba á los 20. Este es el caso de Garcilaso, que sale para España á los 20 años, comienza los *Comentarios Reales* á los 60, y á esa edad debe acordarse de la lengua y de todos los detalles de la historia primitiva.

Lo único de que podía acordarse era de las tradiciones contemporáneas que había oído en la infancia á sus mayores; pero los *Comentarios* nos hablan de las cosas más antiguas de la historia indígena, que sólo los quipus conservaban. A esto se agrega el período de 40 años intermedio entre los 20 y 60, en que el autor debió olvidar lo que recordaba á los 20 y que quiso relatar á los 60; y se acuerda de ello tan bien, que le bastan cuatro años para concluir un gran volumen. ¿Es creíble ésto? ¿Cuál es la opinión del señor Riva Agüero sobre el particular?

Ya hemos demostrado en otra parte que el plagio era muy común en ese tiempo y hemos citado escritores célebres á quienes se ha probado que se han aprovechado de las obras ajenas. Sin mencionarlos ahora y remitiendo al lector á la *Revista Histórica*, nos limitaremos á citar aquí á Fraij Jerónimo Román, que se aprovechó en sus *Repúblicas Occidentales* de las relaciones que mandaron los frailes de su Orden y que él se apropió, sin haber estado jamás en América, de la que habla solamente. Lo mismo se puede agregar del libro titulado *Antiguas gentes del Perú*, de la gran obra del cronista Herrera y de otras mil que no son atribuídas á sus verdaderos autores, sino que otros se aprovecharon de su contenido, dándolas como propias.

No es culpa nuestra que los autores antiguos procedieran de esta manera, cuando aún no existía la prensa ni otros medios de probar la superchería.

Buen cuidado hubiera tenido Garcilaso, en nuestros tiempos, para no intentar la leyenda de los papeles rotos y del jesuita imaginario, profesor de Escritura á los 24 años, y otras cosas por el estilo, si escribiera en nuestros tiempos de crítica implacable.

Pero un hombre que vivía hace tres siglos, que era un mestizo cuzqueño sin más instrucción que la que le dió el canónigo Cuéllar, que tenía la resolución de ser literato desde que vivía en España atribuyéndose la traducción ya publicada en Venecia de León el Hebreo, así como la relación de *La Florida* que le dictó un conquistador de ella; quien tal hizo ¿qué hay de extraño al saber que se ha apoderado de la Historia del Perú que dejó al morir en España su paisano, que no tenía en ella parientes ni amigos que dijeran una palabra en su favor?

No es razón para aceptar la autoridad de Garcilaso el que haya existido hace más de tres siglos. Que su obra haya sido aceptada y traducida á varias lenguas no es tampoco razón para que nosotros la aceptemos en el siglo XX, cuando estamos en vía de formar con la crítica el catálogo de los primeros cronistas del Perú. ¿Debemos dar por nula la obra del que pasó su vida estudiando la historia del Perú en su patria, sólo porque perteneció á la orden de los Jesuitas, dando la palma de historiador al que se apropió su obra, una vez muerto, por el único mérito de haber nacido en el Cuzco de una india y de un conquistador, escapándose de su patria para siempre á los 20 años, sin conocer del Perú sino su ciudad natal y el puerto del Callao, donde se embarcó? Tal es el rival del padre Blas Valera.

Este llegó á Cádiz para imprimir su Historia del Perú, que escribió en latín; poco después ocurrió la invasión y saqueo de los ingleses, en 1596, en que no se perdió una sola obra, como se creía, pues sabemos que se firmó un protocolo que autorizaba á cada uno á llevarse sus escritos. Hoy sé por documentos incontestables del sabio padre Uriarte—que

falleció hace dos años — que el padre Valera salvó sus papeles en Cádiz, y fué á morir como profesor de Gramática en el colegio de Málaga, el 3 de abril de 1598, á la edad de 50 años, lo que prueba que nació en 1538 y no el 51, como decía el libro de Torres Saldamando.

Este dato es de suma importancia, y no se encuentra en libro alguno, habiéndosenos comunicado por el padre Rivière, por encargo á su vez del ilustre jesuíta moribundo. Esto nos revela que Garcilaso le seguía la pista á su paisano desde que llegó á España, y trató de apoderarse de su obra cuando supo que su salud era precaria y que antes de dos años moriría en Málaga, dejando inédita su obra.

Muere, pues, el ilustre Valera en la extremidad oriental de la Andalucía, rodeado de extranjeros, y sin que hubiera un solo peruano ó pariente que recibiera sus últimos encargos. Al lado del cadáver se hallaba intacta la historia de su país natal, de donde debía partir, atravesando toda la Andalucía, para caer destrozada en manos de su paisano, quien había destrózado la obra cuando el autor y su libro no corrieron ningún riesgo en Cádiz. Luego se confirma que el que aprovechó de la obra intacta inventó el que estuviera hecha pedazos, para aprovecharse de ella á mansalva. Sea que la obra se remitiese de Málaga al Provincial de Sevilla, y que la remitiese éste directamente al Superior de Córdoba; ó que Maldonado la obtuviese de su hermano que vivía en la casa profesa, lo probable es que el Rector del colegio de Santa Catalina la remitiera intacta á Garcilaso, pues creyeron los Jesuítas qué nadie podía ocuparse mejor de la historia del Perú que un cuzqueño. Sea de ésto lo que fuere, es indudable que Garcilaso inventó la leyenda de los papeles rotos para plagiar mejor la obra entera, que nadie conocía aún. Muy conocida era la *Historia de Indias* del padre Acosta que se había publicado en la misma ciudad de Sevilla diez años antes; y no era posible plagiarla, siendo mucho más fácil hacer lo mismo respecto de una obra inédita del jesuíta desconocido.

A todo lo anterior debo agregar que conforme á las reglas de la Compañía, la obra no tenía que ir á Córdoba si

no había el propósito de regalarla á Garcilaso, pues la Historia debió mandarse de Málaga á Lima.

Estas son, á vuela pluma, las razones que me han movido á creer que Garcilaso ha copiado en gran parte la obra de su compatriota, en cuanto se refiere al Perú antiguo. Esto no impide que de tiempo en tiempo agregue alguna anécdota personal, para hacer creer que todo es suyo.

No sé si estas razones, bien meditadas y con imparcialidad, producirán algún efecto en el ánimo de mi ilustre adversario, ó si se confirmará en sus antiguas opiniones. En todo caso, deber mío es exponer las razones en que me fundo, dadas mi edad y el eco tan grande que tendrá la tesis que impugno en este artículo.

Quisiera agregar algo respecto á los *Uros*, de que también se ocupa el señor Riva Agüero para refutar la opinión que sostengo en otro escrito, pero lo reservo, como más oportuno, para la Revista Histórica, en que le demostraré que no hablo de los Uros de hoy sino de los que vivían según Cieza en las islas y fueron destruidos por Cari en la época remotísima en que desapareció Tiahuanaco. Dada la época tan antigua á que nos referimos, pueden descender de los de ayer, pues es incontestable que puede pasarse de la civilización á la barbarie; y por eso los hijos actuales de Cari llaman salvajes á los Uros, la raza vencida en los tiempos prehistóricos. A mi vez me asombraría si mi caro adversario no fuese el convertido de mañana á mi tesis.

Lima, 1.º de diciembre de 1910.

Manuel González de la Rosa.

